



RESOLUCIÓN
HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO No.281/2020

20 FEB 2020

RUT: 39 - VDEC FOJAS
 FIRMA: _____ HORA: _____

A, 18 de febrero de 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Honorable Consejo Facultativo en sesión ordinaria de la fecha, ha tomado conocimiento de la nota FCPN.COMITE ELECTORAL No. 004/2020, remitida por la M.Sc. Rosa Flores Morales, Vicedecana de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, solicitando se apruebe la AGENDA COMPLEMENTARIA DE ACTIVIDADES DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ELECCION DE AUTORIDADES FACULTATIVAS GESTION 2020 - 2023.

Que, el Honorable Consejo Facultativo mediante Resolución No. 153/2020 en fecha 10 de febrero del presente año, aprobó la Convocatoria para la Elección de Decano (a) y Vicedecano (a) de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, gestión 2020 - 2023, de acuerdo a documento adjunto que forma parte de la presente Resolución.

Que, el Honorable Consejo Universitario mediante Resolución No. 15/2020 en fecha 5 de febrero del presente año, "Determinó la continuidad del proceso electoral para la elección de Decano (a) y Vicedecano (a) Gestión 2020 - 2023 de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales cuyo Comité Electoral fue conformado mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo de Ciencias Puras y Naturales No. 1812/2019, toda vez que esta se realizó en cumplimiento a la Resolución del HCU No. 005/2015 en cuanto a los plazos y no constituyo desarrollo del proceso en sí mismo".

Que, el Honorable Consejo Facultativo en atención a la solicitud, ha determinado emitir la presente Resolución.

POR TANTO
SE RESUELVE:

Artículo Único. - Aprobar la AGENDA COMPLEMENTARIA DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE AUTORIDADES FACULTATIVAS GESTION 2020 - 2023 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación de Convocatoria en Predios Universitarios	13 de febrero de 2020	
Publicación de Convocatoria en Prensa local	13 de febrero de 2020	
Inscripciones de candidatos y presentación de requisitos	desde febrero 17 hasta el 2 de marzo de 2020	Recepción de inscripciones en oficinas de Vicedecanato de la FCPN, Monoblock Central en horas de oficina. El día 2 de marzo se atenderá hasta horas 12:00 m.
Publicación de listas de candidatos	marzo 2 de 2020	publicación lista de candidatos inscritos horas 18:00
Impugnaciones	marzo 3 de 2020	Recepción notas de impugnación oficinas de Vicedecanato en horario de oficina
Apelaciones	marzo 4 de 2020	Oficinas de Vicedecanato en horario de oficina
Presentación de candidatos Monoblock Central	marzo 5 de 2020	horas 16:00 a 18:00
Presentación de candidatos Campus Universitario de Cota Cota	marzo 6 de 2020	horas 10:00 a 12:00
Sorteo público de ubicación de fórmulas en papeleta de sufragio	marzo 9 de 2020	horas 15:00 oficinas de Vicedecanato
Acto Electoral	13 de marzo de 2020	Recinto electoral con 8 horas de funcionamiento, apertura horas 9:00
segunda vuelta	20 de marzo de 2020	Recinto electoral con 8 horas de funcionamiento, apertura horas 9:00

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. WILFREDO TAVERA LLANOS
 Decano Facultad de Ciencias Puras y Naturales

WTLI/Ana
 RUT:39-VDEC_2020
 cc: Archivo, Vicedecanato, Carreras



BIOLOGÍA • CS. QUÍMICAS • ESTADÍSTICA • FÍSICA • INFORMÁTICA • MATEMÁTICA